



**ACTA**

---En la ciudad de Bahía Blanca, a los 28 días del mes de mayo del año 2018 siendo las 8:00 hs se reúnen los miembros del jurado designados mediante resolución 391/218 (Exp 834:0000391/2018) para entender en el llamado a concurso cerrado, de aspirantes a cubrir un cargo categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Técnico Superior Especializado del Área Suelos y Aguas dependiente del Departamento de Agronomía.-----

-----La Dirección de Personal informa que se inscribió un aspirante. Rodriguez Luciano DNI 27537825-----

-----Se procedió a solicitar al aspirante la contestación de un cuestionario escrito que incluyó preguntas sobre normativa que rige en el ámbito de la UNS y funciones específicas del cargo motivo del concurso.-----

-----Analizada la instancia de evaluación y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concurso y en la Resolución del llamado del mismo en su artículo 5, este jurado habiendo considerado el examen el cual supera el 50 % del puntaje máximo correspondiente a la evaluación escrita conviene en realizar la correspondiente entrevista personal al aspirante según consta en el artículo 6.-----

-----Siendo las 10:00 hs el jurado procede a realizar la entrevista personal, concluyendo este acto a 10:30 hs. -----

-----Este jurado da por finalizadas las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes y como resultado de lo actuado, el puntaje obtenido por el aspirante Rodriguez, Luciano correspondiente a la prueba de oposición como así también a los antecedentes que obran en el expediente 391/2018, se detallan a continuación:

Items evaluados	
Antecedentes	24.0
Examen (escrito y entrevista)	56.4
Nota final	80.4

-----Por lo expuesto, este Jurado por unanimidad, conviene establecer el siguiente orden de mérito:

1. Rodriguez Luciano

-----Se deja constancia que se hizo presente el veedor gremial y que el mismo participo de todos los actos concursales.

Con lo antes dicho, siendo la 10:45 hs, se da por finalizada la tarea encomendada firmando la presente los miembros del jurado. Se adjunta en sobre cerrado el examen



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Agronomía**  
**ALTOS DEL PALIHUE**  
**(8000) BAHIA BLANCA - ARGENTINA**

“2018-  
AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA”

rendido y así mismo se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento.

Martín Pascual De Lucia

Miguel Flores

Walter Thogersen

Jorge Espinosa

Me notifico  
Rodríguez Lección